

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCT_FR_06	V03	

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/014/2023, SERVICIO DE SUBROGACIÓN PARA EL RETIRO DE SISTEMA DE NEUROESTIMULACIÓN ESPINAL DEFINITIVA (ESTIMULADOR PREVIAMENTE COLOCADO POR DISFUNCIÓN DEL DISPOSITIVO, MIGRACIÓN Y DISFUNCIÓN DE ELECTRODOS PERCUTÁNEOS, RETIRO DE ELECTRODOS Y GENERADOR DE IMPULSOS) Y FASE DE RECOLOCACIÓN DE SISTEMA DE NEUROESTIMULACIÓN ESPINAL DEFINITIVA (ABORDAJE MEDIANTE LAMINOTOMÍA PERCUTÁNEA, ADHERENCIOLISIS Y RECOLOCACIÓN DE ELECTRODOS, TUNELIZACIÓN, CREACIÓN DE POCKET RESERVORIO), PARA PACIENTE AFILIADA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA LUNES 09 DE OCTUBRE DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESORA DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO INVITADO DEL SUBCOMITÉ; POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VICTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/014/2023, SERVICIO DE SUBROGACIÓN PARA EL RETIRO DE SISTEMA DE NEUROESTIMULACIÓN ESPINAL DEFINITIVA (ESTIMULADOR PREVIAMENTE COLOCADO POR DISFUNCIÓN DEL DISPOSITIVO, MIGRACIÓN Y DISFUNCIÓN DE ELECTRODOS PERCUTÁNEOS, RETIRO DE ELECTRODOS Y GENERADOR DE IMPULSOS) Y FASE DE RECOLOCACIÓN DE SISTEMA DE NEUROESTIMULACIÓN ESPINAL DEFINITIVA (ABORDAJE MEDIANTE LAMINOTOMÍA PERCUTÁNEA, ADHERENCIOLISIS Y RECOLOCACIÓN DE ELECTRODOS, TUNELIZACIÓN, CREACIÓN DE POCKET RESERVORIO), PARA PACIENTE AFILIADA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.-----

1.- COMO PRIMER PUNTO. - SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

SE DEJA DE MANIFIESTO EN LA PRESENTE ACTA LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/014/2023, SERVICIO DE SUBROGACIÓN PARA EL RETIRO DE SISTEMA DE NEUROESTIMULACIÓN ESPINAL DEFINITIVA (ESTIMULADOR PREVIAMENTE COLOCADO POR DISFUNCIÓN DEL DISPOSITIVO, MIGRACIÓN Y DISFUNCIÓN DE ELECTRODOS PERCUTÁNEOS, RETIRO DE ELECTRODOS Y GENERADOR DE IMPULSOS) Y FASE DE RECOLOCACIÓN DE SISTEMA DE NEUROESTIMULACIÓN ESPINAL DEFINITIVA (ABORDAJE MEDIANTE LAMINOTOMÍA PERCUTÁNEA, ADHERENCIOLISIS Y RECOLOCACIÓN DE ELECTRODOS, TUNELIZACIÓN, CREACIÓN DE POCKET RESERVORIO), PARA PACIENTE AFILIADA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE HACE CONSTAR QUE **NO SE RECIBIERON PREGUNTAS TÉCNICAS EN TIEMPO Y FORMA** POR LOS LICITANTES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS Y MECANISMOS ESTABLECIDOS PARA TAL FIN.

3.- COMO TERCER PUNTO.-

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 5.3.- DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCT_FR_06	V03	

CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE LES EXHORTA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS A LLEVARSE A CABO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA ISSTECH DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N ESQUINA BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA INFONAVIT GRIJALVA C.P. 29044, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDÉ ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LOPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

ÁREA REQUERENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/014/2023, SERVICIO DE SUBROGACIÓN PARA EL RETIRO DE SISTEMA DE NEUROESTIMULACIÓN ESPINAL DEFINITIVA (ESTIMULADOR PREVIAMENTE COLOCADO POR DISFUNCIÓN DEL DISPOSITIVO, MIGRACIÓN Y DISFUNCIÓN DE ELECTRODOS PERCUTÁNEOS, RETIRO DE ELECTRODOS Y GENERADOR DE IMPULSOS) Y FASE DE RECOLOCACIÓN DE SISTEMA DE NEUROESTIMULACIÓN ESPINAL DEFINITIVA (ABORDAJE MEDIANTE LAMINOTOMÍA PERCUTÁNEA, ADHERENCIOLISIS Y RECOLOCACIÓN DE ELECTRODOS, TUNELIZACIÓN, CREACIÓN DE POCKET RESERVORIO), PARA PACIENTE AFILIADA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).